

Guayaquil, Abril 30 del 2013

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los señores Accionistas y Junta General de Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía Maserfrinsa S.A., como a las disposiciones en la ley de Compañías me permito emitir el informe de las actividades realizadas de mi representada al 31 de Diciembre de 2012.

La compañía Maserfrinsa S.A., se encuentra en el primer año de giro normal de operaciones comerciales, por lo tanto las cifras no han sido favorables hacia la Compañía lo cual se refleja en los estados financieros del periodo terminado, la compañía se esforzó buscando un espacio para ganar clientes y fijar nuestro nombre en el mercado, dicho sea de paso con el apoyo del personal en conjunto.

Si bien es cierto que las cifras no fueron favorables como lo indican los estados financieros cabe resaltar lo siguiente:

- Cumplimiento de las obligaciones tributarias y laborales con puntualidad
- Participación en el medio haciéndonos conocer como una empresa alternativa con precios cómodos, servicios eficientes con garantía de nuestros servicios ante la competencia,
- Búsqueda incesante de nuevos clientes
- Organización de la parte administrativa y operativa logrando conservar las fuentes de trabajo todo el personal.
- Implementación de normas de control interno.

Cabe indicar que todas las instrucciones dispuestas han sido cumplidas a cabalidad por la administración, la recomendación puntual de la Gerencia para el próximo periodo es racionalizar los gastos y crear una cartera de clientes a fin de ampliar nuestra presencia en el mercado para mejorar las cifras negativas del periodo terminado.

Atentamente,



Lcdo. Enrique Ángel Sánchez Mendoza

Presidente

MASERFRINSA S.A.